

ACTA DE DESIERTO

ADQUISICION DE BASE GRANULAR PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL DEL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA DISTRITO DE TIABAYA AREQUIPA - AREQUIPA"

En Arequipa, a los 10 días del mes de abril del año 2024, en la Subgerencia de Logística, de la Municipalidad Distrital de la Tiabaya, siendo las 11:00 horas, se reunió el órgano encargado de contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por **SIE-SIE-10-2023-OEC/MDT-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE BASE GRANULAR PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL DEL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA DISTRITO DE TIABAYA AREQUIPA AREQUIPA"**, el Órgano Encargado de las Contrataciones representado por:

OEC	LIC. FRANK DIEGO ZÚÑIGA ARIAS
-----	-------------------------------

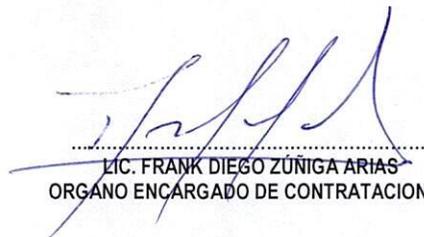
Se instaló el OEC del procedimiento de selección por **SIE-SIE-10-2023-OEC/MDT-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE BASE GRANULAR PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL RURAL DEL SECTOR ALTO LOS VALDIVIA TRAMO TIABAYA TRADICIONAL PATASAGUA DISTRITO DE TIABAYA AREQUIPA AREQUIPA"** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Que, el postor adjudicado **M&E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S** tenía como fecha límite según los plazos establecidos en la ley de contrataciones del estado el 25 de marzo del 2024 sin embargo no presentó por lo que corresponde el apercibimiento de la pérdida automática del otorgamiento de buena pro por razones atribuibles al proveedor.

SEGUNDO. – De establecido en el artículo 65 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala en su numeral 65.1 *"El procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de Subasta inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se encuentren con dos (2) ofertas válidas"*.

TERCERO. – Se declara desierto por no tener más ofertas calificadas y se proceda informar al área usuaria si persiste la necesidad.

Siendo las 12:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.


.....
LIC. FRANK DIEGO ZÚÑIGA ARIAS
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES